



YR
PROCESO EJECUTIVO
RADICADO 2020-00183-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Trece (13) de Octubre del dos mil veinte (2020)

PONGASE en conocimiento de la parte demandante, la respuesta allegada por la DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA y allegada virtualmente el día 11/09/2020; para lo de su cargo.

Envíese a través de secretaría, correo electrónico a la parte interesada remitiendo copia del documento que se le pone de presente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ

Firmado Por:

HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
0f722a6ada3dabfa79740f4021b5d4a0892befde0d67c817c39f8656b33d9df6
Documento generado en 13/10/2020 03:41:21 p.m.